

arrobas de vino y 580 de aceite que con los frutos menores y sus pastos, mas, 620 cabezas de ganado lanar, de cerda y vacuno, importan 276,900 rs. Su industria consiste en arriería y varios telares para lienzos.

**CALAMONTE:** Lugar situado á dos leguas de Badajoz, cerca del Guadiana á una legua de Mérida, en un hermoso llano: se desconoce su origen; en sus inmediaciones hay restos de árabes y romanos y algunas de sus casas parecen de la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Mérida, de donde dista una legua; tiene 330 vecinos y 4,790 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,745 rs. y cosecha al año comun 6,980 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 275,800 rs. No hay mas industria que la agricultura.

**CASTIL BLANCO:** Villa situada á veinte y ocho leguas de Badajoz, en una meseta que forman las sierras de Leon, Villar y el Zángano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Herrera del Duque, de donde dista cuatro leguas. Tiene 440 vecinos, 4,797 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de edad de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,625 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de vino y 370 de aceite, que con los frutos menores y 590 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 121,700 rs. No hay mas industria que la cria de ganado.

**CORONADA:** Villa situada á diez y ocho leguas de Badajoz, sobre una peña á la orilla izquierda del Zujar. Su origen es de los romanos y al S. de la villa hay cimientos de edificios al parecer de aquella época. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela y al partido judicial de la Serena, de donde dista dos leguas; tiene 340 vecinos, 4,598 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,313 rs. y cosecha al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 570 arrobas de vino y 340 de aceite, que con los frutos menores y 290 cabezas de ganado de todas clases importan 197,200 reales. Hay hornos de teja y ladrillo y algunos telares para lienzos.

**FERIA:** Villa situada á nueve leguas de Badajoz, en una altura escarpada, cerca del rio Guadágira, á la entrada de los montes de Jerez de los Caballeros. Es de origen arábigo, su nombre antiguo fué Seria, sin saber por que se ha corrompido en el que hoy lleva, y tiene un castillo de aquella época aunque arruinado. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Zafra, de donde dista tres leguas; tiene 550 vecinos, 2,437 habitantes, una parroquia- una ermita, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 134 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,793 reales y cosecha al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 790 de aceite, que con los frutos menores y 475 cabezas de ga-

nado lanar, vacuno y de cerda, importan 196,780 rs. Se fabrica jabon y hay algunos telares para lienzos.

**FUENTE DE LEON:** Villa situada á quince leguas de Badajoz en terreno quebrado limitrofe con Andalucía. Su origen es de los romanos segun la construccion de algunas de sus casas y varios vestigios de la misma época que hay en sus inmediaciones. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de Fregenal de donde dista dos leguas. Tiene 722 vecinos, 3,280 habitantes, una parroquia, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 33,268 rs. y cosecha en un año comun 4,600 arrobas de aceite, 470 de vino y 6,200 fanegas de granos y legumbres, cria 2,300 cabezas de ganado de cerda, cuyos productos y el de los frutos menores y sus pastos importan 273,800 rs. Hay en su término una mina de plata, y su industria consiste en la cria de ganado y alguna arriería.

**FUENTE DEL MAESTRE:** Villa situada á once leguas de Badajoz y á tres de Almendralejo en una llanura. Su fundacion es de los árabes, y en las cercanias de la poblacion hay todavia restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Leon, en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Zafra de donde dista dos leguas. Consta de 1,420 vecinos, 6,406 habitantes, tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una ermita, hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas, y hay administracion subalterna de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 297 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 103,039 rs. Cria 380 cabezas de ganado lanar y 470 de cerda, y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 5,600 arrobas de aceite y 13,800 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 617,800 rs. Su industria consiste en la agricultura, telares para lienzos y alguna arriería.

**GRANJA DE TORREHERMOSA:** Villa situada á veinte y cuatro leguas de Badajoz, en una llanura rodeada de colinas cerca del rio Luja. Esta poblacion es del tiempo de Felipe II, pertenece á la diócesis de Leon, en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Llerena de donde dista cinco leguas; tiene 509 vecinos, 2,500 habitantes, una parroquia y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de la edad de la ley; pagó por toda contribucion 26,568 rs. y cosecha al año comun 7,200 fanegas de granos y legumbres, 190 arrobas de cera, 350 de miel y 580 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,600 rs. Hay algunos telares para lienzos.

**HIGUERA LA REAL:** Villa situada á catorce leguas de Badajoz, en un pequeño cerro confinando con Fregenal de la Sierra. Se ignora el origen de su nombre y fundacion, y segun la construccion de algunas de sus casas debió ser aumentada su poblacion por los romanos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Fregenal de la Sierra, de donde dista una legua. Consta de 1,002 vecinos y 4,992 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas, un hos-

pital y un estanco, hubo un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 267 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 52,233 reales y cosecha al año comun 40,600 fanegas de granos y legumbres, 3,200 arrobas de aceite, 44,600 de vino, que con los frutos menores, sus muchos pastos y 4,300 cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, importan 516,705 reales. Su principal industria consiste en la agricultura.

LOS SANTOS: Villa situada á doce leguas de Badajoz, en la falda y al Septentrion de Sierra Morena. Su origen es del tiempo de los romanos, al Mediodía de la poblacion hay restos de aquella época, y en una colina contigua se descubren algunos de la de los árabes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Zafra de donde dista una legua. Tiene 4,080 vecinos, 5,274 habitantes, una parroquia, tres ermitas y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 256 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 83,303 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 3,700 de vino, que con los frutos menores importan 446,800 rs. Su industria consiste en telares para lino, lana y alguna arriería.

MALPARTIDA: Lugar situado á veinte leguas de Badajoz, en un ameno llano en el camino de los puertos de Baños y Lagunilla. Es de origen arábigo, y hay en sus inmediaciones vestigios de dicha época y de la de los romanos. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Castuera, de donde dista una legua. Tiene 426 vecinos, 4,748 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,550 rs. y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, 350 arrobas de aceite y 980 de vino, que con sus frutos menores, pastos y 350 cabezas de ganado lanar, vacuno y de cerda importan 279,500 rs.

MAGACELA: villa situada á 18 leguas de la capital, cerca de Villanueva de la Serena, en la ladera de un cerro sobre el que tiene un castillo. Su fundacion es de los romanos: hay en ella algunas inscripciones y otras antigüedades de la misma época, y se conservan algo destruidos los antiguos muros y torreones de dicho castillo. Pertenece á la diócesis de Badajoz en el priorato de su nombre, y al partido de Villanueva de la Serena de donde dista una legua. Tiene 266 vecinos, 4,275 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,982 rs., y cosecha en un año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres, 4,890 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 494,800 rs. Su industria consiste en alfarería y fabricacion de teja ladrillo y cal.

MEDINA DE LAS TORRES: villa situada á catorce leguas de Badajoz, en un llano á inmediacion del rio Larja. Su fundacion es del tiempo de los romanos; en sus inmediaciones hay vestigios de un camino que aquellos llamaban de la Plata. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido

judicial de Zafra, de donde dista tres leguas. Tiene 610 vecinos, 2,370 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 jóvenes de 18 á 24 años de edad. Pagó por toda contribucion 50,450 rs., y produce al año comun 9,600 fanegas de granos y legumbres, 1,400 arrobas de aceite, 3,600 de vino, y 190 de lana que con los frutos menores y 592 cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda importan 297,850 rs. Su industria consiste en la elaboracion de jergas y mantas de colores.

**MONASTERIO:** Villa situada á diez y nueve leguas de la capital, en terreno desigual y en la carretera de Madrid á dicha ciudad. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y se han hallado algunas lápidas de dicha época con inscripciones. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Consta de 620 vecinos y 2,804 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,200 rs. y cosecha en un año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 396,800 rs. Su industria consiste en la agricultura y alguna arriería.

**MONTEMOLIN:** villa situada á diez y nueve leguas de Badajoz, á inmediaciones de Cazalla de la Sierra. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y al Mediodía de la poblacion hay restos de aquella época y de los árabes. Pertenece al priorato de San Marcos de Leon, y al partido judicial de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Consta de 592 vecinos y 2,590 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,327 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 1,600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos, importan 297,000 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos.

**MONTERUBIO:** Villa situada á veinte y cuatro leguas de la capital, en un llano á la falda de una sierra que forma parte de Sierra Morena. Es desconocido su origen; el nombre de Monterubio procede de una colina de tierra rojiza que hay en sus cercanías, y la construccion de algunas de sus casas se resiente del gusto árabe. Pertenece á la diócesis de Badajoz, en el priorato de Magacela y partido judicial de Castuera de donde dista tres leguas. Tiene 750 vecinos, 3,026 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y administracion de correos dependiente de la de Trujillo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 133 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,608 rs. y cosecha en un año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de vino de superior calidad y 360 de aceite, que con 960 cabezas de ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, frutos menores y pastos, importan 157,900 rs. Su industria consiste en la cria de ganados y en algunos telares para lienzos, y arriería.

**MONTEJO:** Villa situada á cinco leguas de Badajoz, cabeza de partido del condado de su nombre, situada á la derecha del Guadiana en el camino de Mé-

rida. Su fundacion es de los romanos y á sus inmediaciones hay restos de grandes edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Mérida, de donde dista cuatro leguas. Tiene 960 vecinos, 4,450 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un palacio, cuya arquitectura participa de los géneros dórico y gótico, y administraciones subalternas de rentas y loterías con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 80,480 rs. y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 690 de lino y 480 de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores ascienden á 417,800 rs. Su principal industria es la agricultura é hilados y tegidos de lino y lana.

**OLIVA DE JEREZ:** Villa situada á once leguas de Badajoz y dos de Jerez de los Caballeros. Los romanos aumentaron su poblacion: nada hay exacto sobre su origen, y en sus cercanías hay vestigios de la época de aquellos y de la de los árabes. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Jerez de los Caballeros de donde dista dos leguas. Tiene 856 vecinos, 4,098 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 231 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,015 rs. y produce al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 270 arrobas de vino, 580 de aceite que con los frutos menores, pastos y 690 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 05,780 rs. Hay algunos telares para lienzos y poca arriería.

**ORELLANA LA VIEJA:** Villa situada á veinte leguas de Badajoz en una cañada media legua al S. de la sierra de Pela. Su origen es del tiempo de los romanos, segun lo demuestra la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de la Puebla de Alcocer, de donde dista tres leguas. Tiene 459 vecinos, 4,990 habitantes, una parroquia, una vicaria foránea, un convento de monjas, un hospital, y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,020 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 280 arrobas de aceite y 790 de vino, que con los frutos menores importan 196,700 rs. Su industria consiste en el tráfico de ganado lanar y de cerda.

**PUEBLA DE SANCHO PEREZ:** Villa situada á doce leguas de Badajoz, y tres leguas al S. de Villafranca de los Barros, en terreno llano. Su fundacion es de los árabes, su primitivo nombre fué Pereaet, sin saberse el origen del que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Zafra, de donde dista una legua. Tiene 420 vecinos, 4,892 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,013 rs. y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 140 arrobas de lana, que con los frutos menores, pastos y 450 cabezas de ganado lanar y 250 de cerda, importan 186,900 rs. Hay telares de lana y lino y alguna arriería.

**PUEBLA DE LA CALZADA:** Villa situada á cinco leguas de Badajoz y media al S. de Montijo. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y su segundo nombre lo toma del camino que los mismos tenian desde Mérida á Lisboa. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Mérida, de donde dista cuatro leguas. Tiene 510 vecinos, 2,160 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,574 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de todo grano, 2,600 arrobas de vino, 500 de aceite y 450 de cáñamo, que con los frutos menores importan 203,700 rs. Hay telares para tegidos de lana y se fabrican curtidos.

**QUINTANA:** Villa situada á veinte leguas de la capital en una hondonada á inmediaciones de Campanario. Su fundacion es posterior á la espulsion de los morós, en cuya época solo habia tres casas que servian de albergue á un destacamento de aquellos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Castuera de donde dista dos leguas. Tiene 868 vecinos y 3,290 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,544 rs. y cosecha al año 7,600 fanegas de granos y legumbres que con los frutos menores y pastos importan 297,400 rs. Hay arriería y telares para tegidos de lana.

**SALVATIERRA DE LOS BARROS:** Villa situada á nueve leguas de Badajoz, y tres de Jerez de los Caballeros, en terreno llano. Su fundacion es de los árabes; los romanos la llamaron Vama y hay en ella inscripciones y algunas antigüedades de los últimos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Jerez de los Caballeros, de donde dista tres leguas. Tiene 593 vecinos, 2,555 habitantes, una parroquia, un hospital, un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,492 rs. y cosecha al año 7,900 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino, 3,600 de aceite y 207 de lana, que con los frutos menores, pastos y 590 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 376,900 rs. Su industria consiste en una fabrica de alfarería y telares para tegidos de lana.

**SALVA LEON:** Villa situada á nueve leguas de la capital en el centro de unos montes unidos á la sierra de Gata á inmediaciones del rio Erja. Atribúyese su fundacion á los árabes, por conservarse en ella ruinas de un castillo de aquella época, en que fué mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Jerez de los Caballeros de donde dista tres leguas. Tiene 592 vecinos, 2,540 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,744 rs. y cosecha al año 5,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y 480 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 234,300 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana, fabricas de mantas y arriería.

**SAN VICENTE:** Villa situada á nueve leguas de Badajoz, sobre una colina al E. del castillo de Piedrabuena. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Alburquerque de donde dista dos leguas. Tiene 4560 vecinos, 6,888 habitantes, una parroquia, una ermita, y administraciones de loterías y rentas con dos estancos; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,175 rs. y produce 7,800 fanegas de granos y legumbres, 3,800 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores y 360 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 411,712 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y tegidos de lana, fábricas de curtidos, sombreros y loza, y hay alguna arriería.

**SEGURA DE LEON:** Villa situada á quince leguas de la capital en el declive de una colina y camino de Fregenal á Monasterio. Su origen es del tiempo de los romanos: Tiene un castillo capaz de una guarnicion de 400 plazas, cuyos muros y torreones, asi como los restos de edificios que hay al Mediodia de la poblacion, denotan su antigua grandeza. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de Fregenal, de donde dista dos leguas. Tiene 740 vecinos, 2,960 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, otro que fué de frailes, cuyo edificio es notable y el mas suntuoso acaso de su provincia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 151 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,408 rs. y cosecha al año 5,400 fanegas de granos y legumbres, 4,800 arrobas de vino, 780 aceite y 470 de lino, que con los frutos menores y 570 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 405,800 rs. Hay una fábrica de sayal, y sus habitantes se ocupan en el transporte de maderas que estraen de sus pinares: Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

**SIRUELA:** Villa situada á veinte y seis leguas de Badajoz, en un llano á la falda de una sierra. Su origen es del tiempo de los romanos; conserva antigüedades de aquella época y vestigios de la misma al Mediodia del pueblo. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Herrera del Duque de donde dista cuatro leguas. Tiene 860 vecinos, 3,512 habitantes, una parroquia, un hospital, una ermita, un pósito, un palacio ducal, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 449 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,549 rs. y cosecha al año 9,600 fanegas de granos y legumbres, 980 arrobas de aceite y 3,800 de vino, que con los frutos menores y 750 cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda valen 379,200 rs. Hay muchos telares para tegidos de lino y lana, fábricas de curtidos, jabon, y una mina de alcohol.

**TALAVERA LA REAL:** Villa situada á tres leguas de la capital, á la izquierda del Guadiana en el camino real de Mérida á dicha ciudad. Su nombre y fundacion son arábigos, y segun los restos que existen al Mediodia de la poblacion, debió esta ser mayor en lo antiguo. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Badajoz, de donde dista tres leguas. Tiene 610 vecinos, 2,712 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y administra-

ciones de loterías y de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 73,564 rs. y cosecha al año 1,900 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 900 de vino que con los frutos menores, sus muchos pastos y 180 cabezas de ganado lanar y 590 de cerda, importan 298,600 rs. Hay algunos telares para lienzos, se fabrican cordones de seda y tiene alguna arriería.

**TALARUBIAS:** Villa situada á veinte y cuatro leguas de Badajoz, en una llanura entre cañadas en el camino de Trujillo á Campanario. Su nombre y fundacion son arábigos y al Mediodia del pueblo hay vestigios de la época de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Herrera del Duque, de donde dista cuatro leguas. Tiene 689 vecinos, 2,690 habitantes, una parroquia, un hospital, nueve ermitas inmediatas al pueblo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 31,691 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 850 arrobas de vino, 370 de aceite de lo mas esquisito del pais y 280 de lino, cuyos frutos y los menores valen 394,000 rs. Hay muchos telares para lienzo y se fabrican curtidos.

**VALENCIA DEL VENTOSO:** Villa situada á quince leguas de la capital en una bajada entre los rios Codion y Ardila. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y en la dehesa de Santa Julia hay un trozo de calzada de la misma época y ruinas de edificios. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Tiene 700 vecinos, 2,960 habitantes, una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un palacio de la encomienda del órden de Santiago y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,314 reales y cosecha en un año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de aceite, y 1,900 de vino, que con los frutos menores importan 309,500 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, arriería y fabricacion de costales y jergones.

**VILLAVERDE DE LEGANÉS:** Villa situada á cuatro leguas de Badajoz en la ribera que llaman de Olivenza. Su origen es de los romanos y al Mediodia hay cimientos de edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Olivenza de donde dista dos leguas. Tiene 431 vecinos, 2,040 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,340 rs. y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino y 570 de aceite, que con los frutos menores importan 195,800 rs. Su industria consiste en el tráfico que hacen sus naturales con Portugal.

**VILLAGARCÍA:** Villa situada á diez y ocho leguas de la capital y dos de Usagre, en terreno llano. Su origen es del tiempo de los romanos, y hay en ella inscripciones y antigüedades de la misma época. Tiene un castillo regularmente conservado. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Llerena.



de donde dista una legua. Consta de 478 vecinos y 2,000 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,401 rs. y cosecha al año 260 fanegas de granos y legumbres, 580 arrobas de vino y 270 de aceite, que con los frutos menores, pastos y 780 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 448,900 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

**VILLA FRANCA DE LOS BARROS:** Villa situada á once leguas de Badajoz, y tres de los Santos, en terreno llano. Su fundacion es de los moros; algunas de sus casas son de aquella época. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Almendralejo de donde dista dos leguas. Consta de 4,306 vecinos y 5,877 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un hospital, tres ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 265 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 109,366 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 5,400 de aceite, cuyos frutos, el de los menores y 790 cabezas de ganado lanar, vacuno y de cerda, importan 792,800 rs. Hay varios molinos de aceite y harineros, y algunos telares para tegidos de lana.

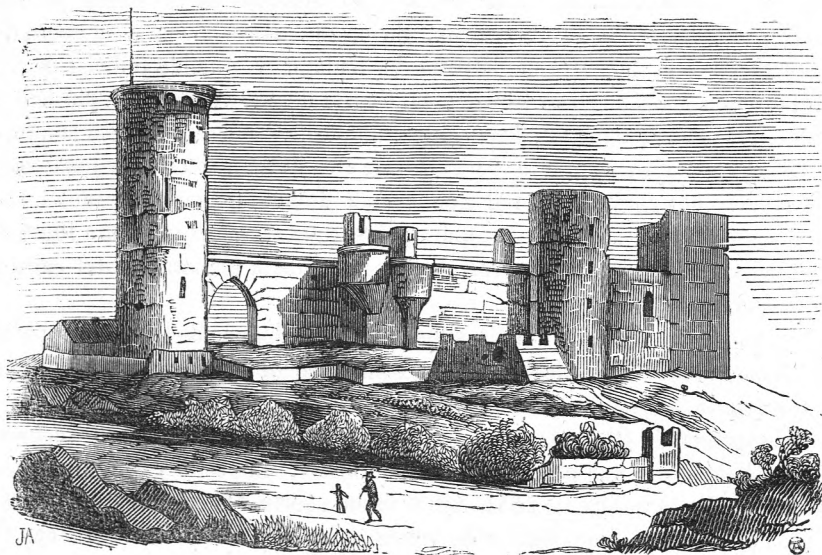
**VILLANUEVA DEL REY:** Villa situada á cinco leguas de Badajoz y dos de Alburquerque, en la falda de unas colinas que dimanan de las sierras de San Mamés, y cerca del rio de Abarrajena. Su origen es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Alburquerque de donde dista tres leguas. Consta de 480 vecinos y 4,930 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,554 rs. y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres y 4,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 109,600 reales. La mayor parte de sus vecinos subsisten de la elaboracion del carbon que esportan á la capital.

**VILLANUEVA DEL FRESNO:** Villa situada á nueve leguas de la capital, parte en llano y el resto en el declive de una colina inmediata á Portugal. Su origen es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Olivenza de donde dista cinco leguas. Tiene 440 vecinos, y 2,122 habitantes, una parroquia, cuatro ermitas, un pósito y administracion de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,088 rs. y cosecha al año 8,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y 4,900 cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda y cabrio, importan 437,800 rs. Hay algunos telares para lienzos, y en su término minas de oro y plata que no se explotan.

**ZALAMEA:** Villa situada á veinte y tres leguas de Badajoz en las inmediaciones de Sierra Morena, confinante con Malpartida. Su fundacion y nombre son arábigos, de cuya época y la de los romanos tiene inscripciones y antigüedades. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela, y al partido judicial de Castuera de donde dista tres leguas. Consta de 965 vecinos y

3,980 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco, tres ermitas, dos conventos que fueron de frailes y un castillo arruinado del tiempo de los árabes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,903 rs. y cosecha en año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y 1,700 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 309,500 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos y tegidos de lana y alguna arriería.

ZARZA junto Alanje: Villa situada á doce leguas de Badajoz, en un cerro á la izquierda del Guadiana. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Mérida, de donde dista tres leguas. Consta de 695 vecinos y 3,127 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,059 reales y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,009 arrobas de vino y 270 de lino, que con los frutos menores importan 201,300 rs. Hay muchos telares para lienzos y se fabrica algun paño ordinario.



Vista del castillo de Belber en Palma.

## BALEARES.

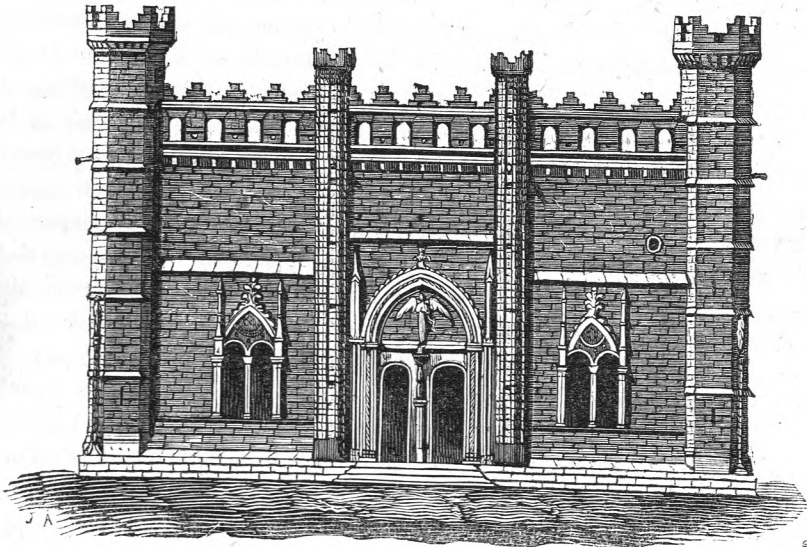
---

Estas islas situadas en el Mediterráneo entre los 39° 6' y los 40° 5' latitud N., y entre los 4° 4' y los 60° 0' longitud E. comprenden las de Mallorca, Menorca, y Cabrera, propiamente Baleares ó *gimnesias*, de una palabra griega que significa desnudez, por ir desnudos sus habitantes, y las de *Ibiza*, *Formentera* y *Conejera*, conocidas con el nombre antiguo de *Pithiusas*, del griego *πιθις* piña, por sus dilatados pinares. Segun Strabon los primeros habitantes de estas islas fueron los rodios; segun San Gerónimo, los griegos de la ciudad de Zante y segun Silio Itálico los fenicios. Los cartagineses y los romanos se valieron de estos isleños diestros en el ejercicio de la honda, para tropas ligeras de sus ejércitos. Durante las guerras civiles que precedieron á la decadencia de la república romana, estas islas perdieron gran parte de su poblacion, siguiendo á los diferentes partidos que las subyugaron. En el siglo V se apoderaron de ellas los vándalos, y los moros de Africa en el VIII, don Jaime I de Aragon las conquistó en 1229, y pocos años despues el mismo rey quiso que estas islas compusiesen un reino independiente del de Aragon, dándoles por primer soberano á su hijo segundo don Jaime, al cual sucedieron don Sancho y otro don Jaime. Este último fué destronado por don Pedro IV que incorporó estas islas á la corona de Aragon, y despues á Castilla en tiempo de los reyes católicos. Desde entonces disfrutaron todas las ventajas de las demas provincias españolas, si bien estaban exentas de milicias, y contribuian por el método especial de la talla ó equivalente. Hoy sufren aquella carga como todos los pueblos de la Península, y por su situacion forman ellas solas un distrito militar y el territorio de una audiencia. Divídese esta provincia marítima en los seis partidos de Ciudadela, Ibiza, Inca, Mahon, Manacor y Palma. En la parte militar depende de la capitanía general de Valencia y comprende catorce gobiernos militares, á saber: las plazas de Palma, Alcudia, Mahon, Ciudadela, Fornells é Ibiza y los castillos de San Carlos, Belber, Cap de Pera, Pollenza, Soller, Portopetro, Piedra-Picada é Isla Cabrera. Ademas el arma de artilleria tiene en este distrito las comandancias de las plazas de Mallorca, Menorca é Ibiza. En cuanto á la jurisdiccion eclesiástica se halla distribuida entre las diócesis de Mallorca, Menorca é Ibiza, las dos primeras sufragáneas de la metrópoli de Valencia, y la última del arzobispado

de Tarragona. En la parte judicial corresponde á la audiencia de Mallorca establecida en la capital; y en la civil al gefe político é intendente de rentas residentes en la misma. Comprende esta provincia 408 pueblos, 47,592 vecinos y 229,199 almas; y consiste su principal riqueza en el comercio y la marinería, en que son muy diestros sus habitantes. El dialecto de los naturales es una mezcla de catalan, griego y árabe, con algunas palabras siriacas, fenicias y godas. El clima es templado y sano, y en su término hay canteras de mármol y salinas.

### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**PALMA:** Ciudad episcopal situada á la orilla del mar entre dos colinas, á los  $39^{\circ} 34'$  y  $4''$  latitud N. de Madrid. Dista de este punto 156 leguas y 48 de Barcelona. Está cercada de murallas con cinco puertas hácia tierra y tres hácia el mar, con calles estrechas, pero limpias, buenas plazas y caserío. Atribúyese su fundacion á los celtas, de cuya época no hay ninguna antigüedad, pero sí muchas de los romanos y también inscripciones arábigas. Es patria de Guillermo Mezquida, célebre pintor del siglo XVII y XVIII, de José de Morz, escultor y discípulo de Alonso Cano, y de don Jorge Bosch, insigne constructor de órganos, como lo acredita el de la Real Capilla de Madrid y el de la cate-



Vista de la Lonja en Palma.

dral de Sevilla. Consta su poblacion de 8,690 vecinos y 40,514 habitantes. Corresponde á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de su nombre; hay una audiencia compuesta de un regente, siete magistrados y un fiscal; un obispo, un cabildo, cinco dignidades, un personado, veinte y dos canónigos, cuatro pavordes y 146 beneficiados; un comandante general dependiente de la capitania general de Valencia, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de rentas de tercera clase, administracion de aduanas de primera clase, comisionado de amortizacion y administracion de correos dependiente de la de Barcelona. Tiene una catedral, seis parroquias, once conventos de monjas, un seminario, una universidad fundada por don Fernando el Católico en 1483 y reformada en 1697, dos colegios y algunas casas de beneficencia; hubo diez y seis conventos de frailes y uno de carteros. Entre los edificios públicos son notables la catedral, mandada construir por don Jaime el Conquistador, de órden dórico, y en la cual se halla depositado el cuerpo del rey don Jaime II, el palacio del obispo, las casas del ayuntamiento y la lonja, cuyo edificio es del género gótico-germanesco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,769 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.763,064 rs. y produce en un año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,500 arrobas de aceite que con los frutos menores y 690 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno importan 2.638,400 rs. Hay fábricas de paños, sombreros, telas de lana ordinarias y están en prosperidad todos los oficios industriales, y su comercio, navegacion y pesca son muy activos.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**CIUDADELA:** Ciudad situada en terreno llano á orillas del mar á siete y media horas de Mahon. Su fundacion es de los moros; fué capital de toda Menorca hasta la guerra de sucesion, en que le ganó esta preeminencia Puerto-Mahon. Todavía conserva parte de sus muros del tiempo de sus fundadores. Su puerto es cómodo y abrigado. Corresponde á la diócesis de Menorca y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 6 pueblos de Ciudadela ó Ferrerías, Fornells, Mercadal, San Cristóbal y San Juan de Carbonell. Hay una catedral compuesta de un obispo, un cabildo con dos dignidades, diez canónigos, cuatro pavordes y treinta beneficiados; administracion de rentas y aduanas de cuarta clase, una parroquia, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 249 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,621 rs. y cosecha en un año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 2,800 de aceite que con los frutos menores importan 852,700 rs. Su industria manufacturera es casi insignificante y tiene regular comercio.

**IBIZA:** Ciudad episcopal y una de las tres principales islas Baleares y la mas grande de las conocidas antiguamente por *Pithiusas*, situada en una eminencia peñascosa en la costa meridional de la isla, con puerto y fortificaciones. Su nombre es de origen arábigo, y algunos atribuyen su fundacion á los fenicios y otros á los cartagineses. Llamóse en lo antiguo *Ebusus* que en lengua púnica significa estéril, aludiendo á la situacion peñascosa é infructifera de la ciudad. Entre las pocas antigüedades romanas que conserva hay una lápida que traducida dice: *El consejo de Ibiza puso esta memoria al emperador César Marco Augusto Caro Pio, felice y nunca vencido: Auguro pontífice Máximo de poderío tribunicio, padre de la patria, proconsul, dos veces cónsul, señor nuestro que tal merece.* El título de ciudad le fué otorgada por don Carlos III en 1783, erigiéndola en sede episcopal sufragánea de Tarragona. Tiene de poblacion 1,233 vecinos y 5,970 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 19 pueblos de Ibiza con San Cristóbal, Nuestra Señora de Jesus, Nuestra Señora del Pilar de Formentera, San Agustin, San Antonio, San Carlos, San Francisco de Paula, San Francisco Javier con San Fernando de Formentera, San Jorge, San José, San Juan, San Lorenzo, San Mateo, San Miguel, San Rafael, San Salvador de la Marina, Santa Eulalia, Santa Gertrudis y Santa Inés. Tiene una catedral que consta de dos dignidades, seis canónigos, nueve racioneros, doce beneficiados y el suficiente número de capellanes; gobernador militar, administraciones de rentas y correos, dependiente esta última de la de Barcelona, seis iglesias, un hospicio y dos hospitales. En la quinta de 1844 entraron en suerte 279 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 4,512 rs. y cosecha en un año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite que con los frutos menores importan 972,800 rs. La industria de los ibicencos consiste en el comercio y la pesca.

**INCA:** Villa situada en terreno llano á cinco y media horas de Palma. Su fundacion es antigua, nada tiene ni conserva de notable y solo se advierten vestigios de haber sido mayor su poblacion que la que hoy cuenta; sus edificios y calles son de mediana hermosura y construccion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 28 pueblos de Alaró, Alcudia, Beniabona, Benisalen, Beniagual, Benialí, Beniamár, Bugar, Campanet, Caimari, Concey, Costiz, Escorca, Inca, La Puebla, Llorito, Lloseta, Llubí, Mancór, María, Moscarí, Muro, Pollenza, Sancellas, Santa Margarita, Selva, Sineu y Ulleró. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un estanco: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 227 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,533 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, y 7,000 de vino que con los frutos menores importan 609,700 rs. Hay granjeria de ganados lanar, cabrío y vacuno, y algunos telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios. Sus mercados semanales son muy concurridos, principalmente el que se celebra el jueves inme-

diato al domingo tercero del mes de noviembre llamado por los naturales *jueves bueno*.

**MAHON:** Ciudad situada en una altura á los 39° 52' y 36" L. N. de Madrid á orillas del Mediterráneo y en la parte meridional de la isla de Menorca. Su puerto es de los mejores del Mediterráneo por su capacidad y cómodo abrigo, pudiendo contener su bahía hasta cuatro escuadras por numerosas que sean, y frecuentado de todas las naciones marítimas. Su fundacion se oscurece en la antigüedad, si bien se atribuye á los cartagineses quienes la dieron el nombre de Magon de uno de sus mas célebres capitanes. Domináronla los romanos y á su vez los vándalos, alanos y suevos, hasta que Belisario, despues de la conquista del Africa, coronó su expedicion con la toma de las Baleares. En 790 la saquearon los árabes y dominaron en ella, hasta que conquistada por don Jaime de Aragon quedó tributaria de este monarca; su nieto don Alonso los expulsó enteramente y en años sucesivos la incorporó don Pedro de Aragon á su corona. Barbaroja la sitió á su vuelta de la expedicion de Tunez, y en 1708 la conquistaron los ingleses, y estuvieron en tranquila posesion de ella hasta 1756 en que cayó en poder de los franceses, despues de un reñido y sangriento combate naval en que fué derrotado el almirante Bing. Empero por el tratado de paz de Versalles de 1763 la evacuaron los franceses, volviendo al poder de los ingleses quienes la conservaron hasta el año de 1782 en que fué reconquistada por las armas españolas. Es patria del célebre fisico Orfila. Consta su poblacion de 3,160 vecinos y 13,102 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 5 pueblos de Alayor, Mahon, San Clemente, San Luis, y Villacarlos. Hay gobernador, teniente rey, un lazareto con un buen hospital, un pequeño arsenal, administracion, depositaria y contaduria de rentas, administracion de correos, dependiente de la de Barcelona, una iglesia catedral que sirve de parroquia, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 612 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 92,800 rs. y cosecha al año 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 312,700 rs. Su principal industria consiste en el comercio y en la marinería.

**MANACOR:** Villa situada en un llano á nueve leguas y media de Palma. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; hay en ella antigüedades de árabes y romanos, y su escudo de armas se compone de una mano y un corazon, de cuyas alegorías toma el nombre esta villa; se conservan restos de un palacio de los reyes de Mallorca. Consta su poblacion de 2,213 vecinos y 9,642 habitantes. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Ariany, Arta, Calonge, Campos, Cap de Pera, Felanitx, La Alcarria Blanca, Las Salinas, Llombars, Manacor, Montuiri, Petra, Porreras, San Juan, San Lorenzo del Cardesar, Santagñy, Son Cervera y Villafranca. Tiene una parroquia, en cuya iglesia hay un magnífico crucifijo, lo mas admirable en su género, administracion de

tabacos y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 437 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,103 rs. y cosecha al año comun 17,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 822,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**PALMA:** (Véase la descripción de esta ciudad en la pág. 188) Su partido judicial es de *término*, y comprende los 32 pueblos de Algaida, Alracó, Andraix, Bayalbufar Binaraix, Buñola, Calviá, Deyá, Escapdellá, Esporlas, Establiments, Estellenchs, Fornalutx, Galilea, La Esgleyeta, la Vallvert, la Vileta, Llumayor ó Lluch-mayor, Marratxi, Orient, Palma, Pina, Puigpuñent, Randa, Santa Eugenia, Santa María, Sarracó, Soller, San Pieras, San Serdina, Valldemosa y Vallnegre.

### PUEBLOS NOTABLES.

**ALARÓ:** Villa situada á tres horas y media de Mallorca, á la subida de los montes de nuestra señora de Luch. Atribúyese su fundacion á los celtas; pero hay mas razones para creer que fué de los árabes, de cuya época conserva algunas inscripciones y de la de los romanos, y un castillo arruinado de los segundos. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista dos horas. Tiene 573 vecinos y 3,202 habitantes, una parroquia con dos anejos, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,290 rs. y cosecha al año 2,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,500 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores, y el de 300 cabezas de ganado lanar y cabrío importan 203,800 rs. Hay algunos telares para lienzos y molinos harineros y de aceite.

**ALAYOR:** Villa situada á dos horas y media de Mahon, en una altura á inmediaciones del camino que atraviesa la isla. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, conserva inscripciones y vestigios de la época de los romanos y principalmente en el puerto ó rada de Calascobas, donde hay restos de otra poblacion mayor. Pertenece á la diócesis de Menorca y al partido judicial de Mahon de donde dista dos y media leguas. Consta de 1,000 vecinos y 5,120 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 217 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,047 rs. y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 170,200 rs. Hay algunos telares para lienzos.

**ALCUDIA:** Ciudad situada en la costa entre los puertos Formental y Piedra, á diez y media horas de Palma. Nada se sabe de positivo acerca de su fundacion;



conserva restos del tiempo de los árabes y romanos. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista cuatro horas. Consta de 272 vecinos y 4,400 habitantes: fué mayor su poblacion, pero la disminuyen cada día dos pantanos que hacen su clima mal sano. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia, un oratorio y un hospital; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,059 rs. y cosecha en un año comun 400 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo, 300 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 216,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, pesca y elaboracion de queso que es muy superior. Se coge algun coral.

**ALGAYDA:** Villa situada en la isla de Mallorca, distante cuatro horas de Palma, en una eminencia llamada Randa. La fundacion de esta villa es de los árabes y en sus cercanías hay restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Tiene 760 vecinos y 3,049 habitantes, una parroquia y dos anejos, una ermita, un colegio con cátedra de latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,603 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 13,800 arrobas de vino y 1,600 de higos de superior calidad, que con los frutos menores importan 397,000 rs. Hay granjería de ganado lanar, vacuno y de cerda; se fabrican ollas, teja y aguardiente.

**ANDRAIX:** Villa situada al extremo O. de la isla en terreno desigual y cerca del mar á cinco y media leguas de Palma. Debe su fundacion á los árabes, de cuya época hay restos en sus cercanías: tiene un castillo con su fortaleza y torre de antigua construccion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma de donde dista cinco y media leguas. Consta de 1,155 vecinos y 4,590 habitantes, tiene una parroquia y aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 218 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,800 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 300 de almendra y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 316,800 rs. Hay molinos de aceite y harineros, pesca y comercio marítimo.

**ARTA:** Villa situada á trece leguas de Palma al N. de Sónservera en terreno desigual. Su origen es arábigo: en lo antiguo estuvo murallada y conserva restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor, de donde dista cuatro leguas. Consta de 890 vecinos y 3.720 habitantes. Tiene una parroquia y dos anejos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,533 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 619,900 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrio y vacuno.

**BUGER:** Lugar situado al N. de la isla, en terreno llano, á siete leguas de

**Palma.** Su fundacion es de los moros y en sus cercanias hay vestigios de la misma época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Inca de donde dista hora y media. Consta de 320 vecinos y 1,022 habitantes; tiene una parroquia aneja de Campanet y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,120 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 491,200 rs. Hay granjería de ganados.

**BUÑOLA:** Villa situada á dos y media horas de Palma, al N. de la ciudad, en terreno montuoso. Su fundacion es antigua, y conserva algunas inscripciones del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Consta de 453 vecinos y 1,752 habitantes. Tiene una parroquia y por anejo á la de Orient, un oratorio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 25,907 rs. y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 297,500 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío y vacuno.

**CAMPANET:** Villa situada á seis y media horas de Palma, en una llanura á alguna distancia del mar. Su fundacion es moderna y nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista una y media horas. Consta de 499 vecinos y 1,990 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de la edad de la ley; pagó por toda contribucion 22,107 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite y 3.600 de vino, que con los frutos menores importan 423,900 rs. Hay granjería de ganados.

**CAMPOS:** Villa situada en terreno llano á siete horas de Palma en el camino de las Salinas. Su fundacion es moderna, solo tiene de notable una fuente llamada de San Juan, cuyas guas por lo calientes, son al parecer minerales. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor de donde dista siete horas. Consta de 890 vecinos y 4,712 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 152 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,152 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 350 de aceite que con los frutos menores importan 503,800 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

**CAP DE PERA:** Lugar situado á catorce y media horas de Palma, á corta distancia de Arta en una colina. Debe su fundacion á los romanos y conserva un castillo de poqüísima resistencia. Corresponde á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Manacor de donde dista cinco leguas. Tiene 287 vecinos y 1,096 habitantes, un estanco y una parroquia aneja de Arta. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años; pagó por toda contribucion 1,897 rs. y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legum-

bres, que con el poco vino que se coge y los frutos menores importan 49,700 rs.

**COSTIX ó COSTICH:** Lugar situado á cinco y media horas de Palma en terreno llano al N. de Sineu. Su fundacion es moderna, y no tiene nada notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista una hora. Consta de 282 vecinos y 1,172 habitantes, tiene una parroquia aneja de Sansellas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,420 rs., y cosecha al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,300 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío y vacuno.

**ESPORLAS:** Villa situada en terreno llano á inmediaciones del mar. Es de moderna fundacion, nada tiene de notable, sino un manantial copioso de agua, que nace en un lugar de su término llamado la Granja, corre cerca de una legua por debajo de tierra y vuelve á salir en la poblacion de Canet del mismo término. Corresponde á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Consta de 449 vecinos y 1,905 habitantes, y tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,372 rs. y cosecha en un año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y bastante malvasía, que con los frutos menores ascienden á 351,800 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**ESTABLIMENT:** Lugar situado cerca del mar á una y media horas de Palma. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Consta de 446 vecinos y 1,598 habitantes. Tiene una parroquia aneja de Esporlas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 juvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 7,259 rs. y produce en un año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,300 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares de lienzos.

**FELANICHE:** Villa situada en terreno llano, á nueve horas de Palma. Su fundacion es de los moros y en lo alto del monte de San Salvador al S. hay un castillo y algunos subterráneos y edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Manacor de donde dista dos y media horas. Tiene 1.752 vecinos y 8,102 habitantes, una parroquia, una casa de hijas de la caridad y un hospital que cuidan las mismas; hubo un convento de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 475 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,464 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 72,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.590,800 rs. Hay fábricas de aguardiente y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**FERRERIAS:** Villa situada en terreno desigual á cuatro y media horas de Mahon. Su fundacion es moderna, y nada tiene de notable, esceptuando la iglesia de la parroquia, que es regular y de arquitectura gótica. Pertenece á

la diócesis de Menorca y partido judicial de Ciudadela, de donde dista tre horas. Tiene 217 vecinos y 4,444 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 49,624 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 700 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 421,600 rs. No tiene industria.

**FORNALUTG:** Lugar situado á cinco y media horas de Palma, inmediato á Soller y á la sierra de Alfavia. Su fundacion es moderna, nada hay en él de notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Consta de 278 vecinos y 4,446 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 47,350 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 492,900 reales. Hay algunos telares de lienzos y tegidos de lana ordinarios.

**LLORITA:** Lugar situado á seis horas de Palma, en terreno llano é inmediaciones de Sineu. Su fundacion es moderna y nada tiene notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista dos y media horas. Consta de 260 vecinos y 996 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó su contribucion con Palma y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 56,200 rs. Hay granjeria de ganado.

**LLUMAYOR:** Villa situada en terreno llano á cuatro y media horas de Palma. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, que en el monte de Banda que está á sus inmediaciones tenian una torre fuerte, en cuyo lugar hay hoy una capilla. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Tiene 4,779 vecinos, 7,412 habitantes, una parroquia, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 324 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 39,859 rs. y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 43,000 arrobas de vino, y 5,000 de lana, que con los frutos menores importan 4.444,800 rs. Hay fábricas de lienzos ordinarios y tegidos de hilo listados, de paños, estameñas y anascotes, de sombreros y aguardiente: celebra cuatro ferias; la primera el dia de San Miguel de cada año y las demas en los tres domingos siguientes.

**MARIA:** Lugar situado en terreno desigual á ocho horas de Palma. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Inca, de donde dista dos horas. Consta de 275 vecinos y 4,003 habitantes: tiene una parroquia aneja de la de Santa Margarita, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,605 rs. y cosecha en un año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino que con los frutos menores importan 50,200 rs. Hay algunos telares para lienzos y tegidos de la na.

**MARRATXI:** Villa situada en terreno desigual á una y media horas de la capital. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Consta de 370 vecinos y 4,560 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 47,388 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite, y 4,500 de vino, que con los frutos menores importan 429,600 rs. Hay granjeria de ganados y varios telares para lienzos ordinarios.

**MONTURI:** Villa situada en la isla de Mallorca, en terreno llano á cinco y media horas de Palma. Su fundacion es moderna y en sus cercanías hay restos de una antigua poblacion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor, de donde dista cuatro horas. Tiene 448 vecinos, 4,970 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,737 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno, que con los frutos menores importan 256,400 reales. Hay varios telares para lienzos y molinos harineros.

**MURO:** Villa situada en un llano cerca del mar á siete y media horas de Palma. Su fundacion es posterior á la época de los moros, que en su tiempo tenian una torre ó pequeña fortaleza. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de que dista dos horas. Consta de 729 vecinos y 2,300 habitantes, tiene una parroquia y un estanco, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,090 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno, que con los frutos menores importan 281,600 rs. Hay alfarerías, telares para lienzos y molinos harineros.

**PETRA:** Villa situada en una llanura á ocho horas de Palma. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor de donde dista dos horas. Consta de 650 vecinos y 2,640 habitantes, tiene una parroquia y un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,483 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 442,700 rs. Hay granjeria de ganados y algunos telares para lienzos.

**POLLENZA:** Villa situada en un valle y rodeada de montes á nueve y media horas de Palma. Su fundacion es de los romanos, quienes la llamaron *Pollentia romanorum*; y en su término existió un pueblo que se llamó *Boccoritano*: la parroquia de esta villa perteneció á los templarios, desde cuya estincion la tuvieron los caballeros de Malta. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista cuatro horas. Consta de 4,487 vecinos, y 6,402 habitantes, tiene una parroquia, y un estanco: hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron